ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436641				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Contratacion del Servicio de Copiado e Impresion				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital Nacional				
FECHA DE APERTURA	3-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°4 HOSPITAL NACIONAÑL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. NILDA CAMPUZANO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. LUIS ARMANDO RUIZ DIAZ, JEFE DE LA UOC4				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80013889-9**	**DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	**datasys@data.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Alberto Franco
DS.

LIC. LUIS A. RUIZ DIAZ VER...
Jefe - UOC N° 04
CMN - Hospital Nacional

Nilda Campuzano
Compras Menores
U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 200.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	131	1771373	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Alberto Franco
DS

LIC. LUIS A. RUIZ DIAZ VER.
Jefe - UOC N° 04
CMN - Hospital Nacional

Nida Campuzano
Compras Menores
U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

ID 436.641

DECLARACIÓN JURADA

CD N° 10 /2023 "Contratación del Servicio de Copiado e Impresión - ID N° 436.641"

Declaro bajo fe de juramento, que el llamado en cuestión es de vital importancia para los pacientes internados en la institución, ante la ausencia del mínimo de oferentes para la apertura de sobres como lo establece la Resolucion.

Ante esta situación, la Convocante se acoge al inciso b) del Artículo 4°, Resolución DNCP 483/2021; atendiendo que el llamado de referencia, es necesario para la realización de impresión de resultados de análisis y estudios ecográficos de los pacientes internados y pacientes de consultorios.-

El requerimiento de la Contratación para el Servicio de Copiado e Impresión , se realiza en cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentos; se solicita la contratación del Servicio de Copiado e Impresión para las áreas de internado, laboratorio, anatomía patológica y consultorio médico para impresión de resultados laboratoriales, recetas médicas y otros estudios de los pacientes que acuden al hospital; y la realización de una prórroga podría implicar mayores inconvenientes en el oportuno diagnóstico y tratamiento médico de los pacientes que acuden a la institución; esta Convocante bajo exclusiva responsabilidad, autoriza la apertura de sobres del llamado de referencia con el mínimo de 1 (un) oferente.

Asunción, 03 de noviembre de 2023

Lic. Sandra Elizabeth Valdez Candia
Directora
Dirección de Administración y Finanzas HNI

LIC. SANDRA E. VALDEZ CANDIA, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional